REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
COMPROMISO PRESUPUESTAL

Hora de Impresión: 3:20:54p.
Pagina 1 d

NÚMERO: 516

Fecha: 31/01/2023

Dependencia: CONCEJO

Certifico compromiso presupuestal por valor de: $ 30.000.000,00

(TREINTA MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VAL
140	2.1.2.02.02.008.18.01.124	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Concejo	CONCEJO	30,000,000.

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

A favor de: 901429873 MI CANAL TELE S.A.S

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES, PLAN DE MEDIOS, Y APOYO LOGISTICO, TECNICO Y TECNOLOGICO, PREPRODUCCION, PRODUCCION Y REALIZACION TRANSMIISON EN VIVO Y EN DIFERIDO DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS DURANTE SESIONES PLENARIAS Y COMISION DEL CONCEJO.

JEFE DE PRESUPUESTO

CONCEJO MUNICIPAL	FORMATO SOLICITUD DE COMPROMISO		
	Código:	**Versión:**	**Fecha:**
	F-CSP-030	00	19/01/2021

San Pedro de los Milagros, 31 de enero de 2023

MUNICIPIO SAN PEDRO
DE LOS MILAGROS
SECRETARIA DE HACIENDA
2023 ENE. 31
Hora: 3:00 P.M.
RECIBIDO

Ingeniera Financiera
Laura Marcela Blandón Camacho
Secretaria de Hacienda
San Pedro de los Milagros, Antioquia

Ref. Solicitud de Compromiso.

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio me permito solicitarle expedir Compromiso Presupuestal correspondiente al CDP 140 que más adelante se detalla del presupuesto general del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros:

Tipo de gasto: Gastos de funcionamiento
Rubro: 2.1.2.02.02.008.18.01.124
Resumido: 2071
CDP 140
Nombre: MI CANAL TELE S.A.S
NIT Nº 901429873-4
Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000).
Contrato No. 03

Objeto: Prestación de servicios para la gestión de las comunicaciones, plan de medios, y apoyo logístico, técnico y tecnológico, preproducción, producción, realización, transmisión en vivo y en diferido de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros durante las sesiones plenarias y de comisión del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros.

Atentamente

LUIS ÁNGEL QUINTERO GÓMEZ
Presidente del Concejo Municipal.

V.. Laura B.

ELABORÓ	Juan David García Patiño. Secretario.	**REVISÓ Y APROBÓ**	Luis Ángel Quintero Gómez. Presidente.
FECHA	31/01/2023	**FECHA**	31/01/2023
FIRMA		**FIRMA**	